

INFORME DE COMISARIO AÑO 2019
COMPañÍA: AXISCORP S.A.

Guayaquil, 15 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE AXISCORP S.A
Ciudad

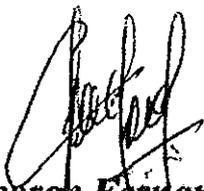
De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cía. AXISCORP S.A y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

La compañía ha realizado sus registros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. La compañía no ha realizado ninguna actividad comercial por lo que la revisión contable no tuvo mayor novedad e incidencia en los saldos de las cuentas.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,



Ec. George Fernando Camacho Vargas
C.C. 0919264333
Reg. Prof.: 4715
COMISARIO